Asunción, 10 de noviembre de 2020.

Nota DAAF/CC N° 102/2020

Señores
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación a vuestra **Nota DNC N° 23399/2020,** en la cual efectúa observaciones al procedimiento de modificación del **Contrato MH-SET N° 19/2019**, celebrado con la empresa CEVIMA S.A., para el *"Servicio de Limpieza para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda"* – ID N° 362.029.

Sobre el particular, respetuosamente nos permitimos realizar las siguientes manifestaciones:

Punto 1:
En relación a los servicios correspondiente al LOTE 2, ITEM 1 – Edificio del Sitio de Contingencia, efectivamente el contrato prevé la ejecución de estos servicios durante 14 (catorce) meses.
Lamentamos no haber aclarado suficientemente que el Lote 2, en fecha de celebración de la modificación del contrato (Adenda), aún se encontraba vigente; considerando que el inicio de estos servicios se iniciaron a partir del 01/09/2019 hasta el 31/10/2020, conforme consta en el Pliego de Bases y Condiciones, Sección III – Programa de Prestación de Servicios, numeral 2 Plan de Cumplimiento del Servicio, Lote 2 Sitio de Contingencia.

LOTE 2 – SITIO DE CONTINGENCIA

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Servicio	Cantidad	U.M.	Lugar de Prestación de los servicios	Fecha final de prestación de los servicios
1	76111501-001	Edificio del Sitio de Contingencia de la SET/MH (Itá Enramada)	2 personales	Mes	Guabirá c/ Avda. Perón (Lambaré)	Desde el 01/09/2019 hasta el 31/10/2020

Asimismo, adjunto a la presente copia de la Orden de Servicio N° 0665, en la que se describe el lugar de la ejecución de los servicios (Lote 2); así como el correspondiente periodo desde el 01 al 31 de Octubre de 2020.

Punto 2:
A continuación, en la planilla siguiente se describen los cálculos efectuados para la obtención del precio unitario por día, de cada uno de los ítems:

MINISTERIO DE HACIENDA
Sub-Secretaría de Estado de Tributación
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas
Departamento de Control de Contratos

LIC. JOSE A. PERALTA G.
Jefe Interino
Dpto. de Control de Contratos

Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

A	B	C	D	E	F	G = E/F	H	I = G*H
Ítems	Descripción	Unidad de Medida	Presentacion	Precio Unitario Mensual (IVA incluido)	Cant. de días por mes	Precio Unitario Diario	Cant. de días de Ampliación	Precio Total de la Ampliación
LOTE 2 - LIMPIEZA DE EDIFICIO SITIO DE CONTINGENCIA								
2	Servicio de Limpieza Edificio Sitio de Contingencia	Mes	Unidad	5.640.684	30	188.023	50	9.401.140
LOTE N° 3 - LIMPIEZA DE EDIFICIOS DE LA SET OFICINAS IMPOSITIVAS DEL INTERIOR								
1	Servicio de Limpieza Edificio Oficina Impositiva Caaguazú (Coronel Oviedo)	Mes	Unidad	5.640.684	30	188.023	50	9.401.140
2	Servicio de Limpieza Edificio Oficina Impositiva Cordillera (Caacupé)	Mes	Unidad	5.640.684	30	188.023	50	9.401.140
3	Servicio de Limpieza Edificio Oficina Impositiva San Pedro (San Estanislao)	Mes	Unidad	5.640.684	30	188.023	50	9.401.140
4	Servicio de Limpieza Edificio Oficina Impositiva Paraguarí	Mes	Unidad	5.640.684	30	188.023	50	9.401.140
5	Servicio de Limpieza Edificio Oficina Impositiva Pdte. Hayes (Villa Hayes)	Mes	Unidad	5.640.684	30	188.023	50	9.401.140
6	Servicio de Limpieza Edificio Oficina Impositiva Ñeembucú (Pilar)	Mes	Unidad	5.640.684	30	188.023	50	9.401.140
7	Servicio de Limpieza Edificio Oficina Impositiva Amambay (Pedro Juan Caballero)	Mes	Unidad	5.640.684	30	188.023	50	9.401.140
8	Servicio de Limpieza Edificio Oficina Impositiva Itapúa (Encarnación)	Mes	Unidad	8.461.027	30	282.034	50	14.101.712
9	Servicio de Limpieza Edificio Oficina Impositiva Guairá (Villarrica)	Mes	Unidad	5.640.684	30	188.023	50	9.401.140
10	Servicio de Limpieza Edificio Oficina Impositiva Concepción (Concepción)	Mes	Unidad	5.640.684	30	188.023	50	9.401.140
11	Servicio de Limpieza Edificio Oficina Impositiva Misiones (San Juan Bautista)	Mes	Unidad	5.640.684	30	188.023	50	9.401.140
12	Servicio de Limpieza Edificio Oficina Impositiva Itá	Mes	Unidad	5.640.684	30	188.023	50	9.401.140
13	Servicio de Limpieza Edificio Oficina Impositiva Alto Paraná (Ciudad del Este)	Mes	Unidad	28.203.419	30	940.114	50	47.005.698

MINISTERIO DE HACIENDA Sub-Secretaría de Estado de Tributación Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas Departamento de Control de Contratos

LIC. JOSE A. PERALTA G.
Jefe Interino
Dpto. de Control de Contratos

14	Servicio de Limpieza Edificio Oficina Impositiva San Lorenzo	Mes	Unidad	28.203.419	30	940.114	50	47.005.698
15	Servicio de Limpieza Edificio Oficina Impositiva Boquerón (Loma Plata)	Mes	Unidad	5.640.684	30	188.023	50	9.401.140
16	Servicio de Limpieza Edificio Oficina Impositiva Caazapá (Caazapá)	Mes	Unidad	5.640.684	30	188.023	50	9.401.140
MONTO TOTAL DE LA ADENDA								**239.729.068**

Debido a que la Unidad de Medida establecida en MES (columna C), haciendo una desagregación diaria, la misma equivale a 30 (treinta) días (columna F).
El Precio Unitario (columna F), expresa el monto mensual, equivalente a 30 días.
Para la obtención del Precio Unitario Diario (columna G), es el resultado del precio unitario mensual, divido por 30 días.
El Precio Total de la Ampliación (columna I), es el resultado del precio unitario diario, por la multiplicación de la cantidad de días de la ampliación.

Punto 3:
Respetuosamente, entendemos que la justificación establecida en la Nota DAAF/CC N° 97/2020, contiene todos los elementos de un Dictamen.
El Art. 42 de la Resolución DNCP N° 5695/19, establece que: *"Dictamen técnico y legal. En todos los casos, con la comunicación de los procesos descriptos en el presente Capítulo, la Convocante deberá acompañar un dictamen técnico y legal, que explique los motivos y exponga los fundamentos y justificaciones de la modificación realizada, al amparo de las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03"*. La nota DAAF/CC N° 97/2020, se describe los antecedentes, la motivación, las disposiciones normativas aplicables, los fundamentos y justificaciones, y la conclusión y sugerencia. Las exposiciones sobre el particular ha sido tomada por la autoridad competente, como suficiente motivación para la autorización de la modificación del contrato que nos ocupa – resolución mediante – y por ello ha sido homologado en el considerando de la Resolución DAAF N° 181 de fecha 28 de octubre de 2020.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles atentamente.

MINISTERIO DE HACIENDA
Sub-Secretaría de Estado de Tributación
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas
Departamento de Control de Contratos

JOSÉ A. PERALTA G.
Jefe Interino
Dpto. de Control de Contratos

TETÃ VIRU MOHENDAPY
Mohendapy
Ministerio de HACIENDA

MINISTERIO DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN
DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
Yegros entre Eligio Ayala y Mcal. López
Telefax: (021) 417 77 10 – 77 11 – 77 40 – 77 43

Código:
FL_GAD_05_01
Versión 01

FECHA	DIA	MES	AÑO
	22	Setiembre	2020

SET TRIBUTACIÓN
—Promoviendo confianza—

ORDEN DE: ☐ COMPRA ■ SERVICIO

Nº 0665

DUPLICADO

Páginas : 1 de 1

LA PRESENTE ORDEN DE SERVICIO TENDRA UNA VALIDEZ POR 30 DIAS, DESDE LA FECHA DE RECEPCIÓN.

RUC : 80030180-3
PROVEEDOR : CEVIMA SA
DOMICILIO : Mcal. López Nº 3794 - 4to Piso - Edificio Citi – Asunción.
TELEFONO : (021) 620 7833 – Correo: claudio@cevimapy.com

PAC N° : 362.029
LLAMADO : SERVICIO DE LIMPIEZA DE LA SET.
CONTRATO N° : 19/2019 **CC:** LP-12006-19-176042

Estimaremos se sirva (n) proveer lo detallado más abajo descriptos:

SÍRVASE LEER Y FIRMAR LA ORDEN AL PIE EN PRUEBA DE RECEPCIÓN DE LA MISMA

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA: **CONFORME A CONTRATO**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PEDIDO CANT.	UM	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL EXENTA	PRECIO TOTAL GRAVADA
	LOTE 2					
	Corresponde al Periodo desde el 01 al 31 de Octubre de 2020.					
1 Item 1	Edificio del Sitio de Contingencia de la SET/MH (Itá Enramada) (14/14)	1	Mes	Gs 5.640.684		Gs 5.640.684
				SUB TOTAL		**Gs 5.640.684**
				TOTAL	**Gs 5.640.684**	

SON GUARANÍES: **CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO.-**

OBSERVACIONES: **SEGÚN EXPEDIENTE Nº 20203015892 – CERTIFICACIÓN N° 987/2020.-**

ELABORADO POR	CONTROLADO POR	DPTO. DE SERVICIOS	DPTO. DE PRESUPUESTO	REVISADO POR	DIRECCION DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		
					30/09/2020		Emigdio dos Santos Recepción
					FECHA	FIRMA	ACLARACIÓN
Lic. YANNA RUIZ					CONFIRMACIÓN DE RECEPCIÓN		

Lic. Yanna Ruiz Rojas
Departamento de Servicios

Econ. Francisco A. Vallente
Coordinador Interino
Coordinación Administrativa - DAAF

ARTURO A. GUBETICH
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

Lic. BRAULIO FERREIRA M., Director
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

MINISTERIO DE HACIENDA
Sub-Secretaría de Estado de Tributación
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas
Departamento de Contrataciones
Dpto. de Control de Contratos
LIC. JOSE A. PERALTA
Jefe Interino